

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. 2018
JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC (JIBIOPUUC)**

Siendo las quince horas con veinte minutos del día veinticuatro del mes de octubre de dos mil dieciocho, reunidos en el del H. Ayuntamiento de Ticul, Yucatán, los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC) representados por los consejeros titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales e Instituciones que lo integran; C. Idelfonso Uc Uc en representación del C. Rubén Carrillo Sosa, Presidente Municipal de Muna; C. Raúl Antonio Romero Chel, Presidente Municipal del Oxkutzcab; C. Luis Alberto Sansores Mian, Presidente Municipal e Santa Elena; C. Diego José Ávila Romero, Presidente municipal de Tekax; C. Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente Municipal de Ticul; C. Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab, Consejero Honorario; la C. Sayda Melina Rodríguez Gómez, Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA) del Gobierno del Estado de Yucatán; el C. Manuel Antonio Casanova Ucan, en representación del Consejo Ciudadano; así como la C. Minneth Beatriz Medina García, Directora General de JIBIOPUUC y Secretaria Técnica del Consejo de Administración; se dan cita para celebrar la presente Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida y propósito de la sesión
3. Declaratoria de Quórum
4. Lectura del orden del día
5. Mensaje de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente – MIA Sayda Rodríguez Gómez y Firma de Carta de Intensión del Proyecto Regional e Integral Residuos Sólidos de la Región Sur – Encabezada por los Alcaldes de la JIBIOPUUC.
6. Mensaje de la Secretaria de Fomento Turístico al Consejo de Administración - Lic. Enrique Domínguez León, Director De Infraestructura y Productos Turísticos.
7. Seguimiento de Acuerdos
8. Asuntos Generales
9. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Registro de asistencia

La C. Minneth B. Medina García, Secretaria Técnica, verificó la asistencia y procedió a informar la presencia de 6 consejeros titulares, 1 consejo suplente, así como de 1 consejero honorario, existiendo el 50% más uno de los Consejeros, por lo que en apego a la cláusula XIV del Acuerdo de Creación se puede proceder a la instalación en virtud de contar con el quórum legal.

2. Bienvenida y propósito de la sesión

El alcalde municipal de Ticul, Lic. Rafael Montalvo Mata, brindó una cálida bienvenida a los asistentes a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc, indicando que es para el Ayuntamiento un Honor ser anfitrión de esta tan importante sesión, donde por la mañana se presentó a los

Cabildos Municipales la JIBIOPUUC y la importancia de continuar acciones de manera conjunta, comprometido con las actividades que ella desarrolla.

Por su parte el Presidente del Consejo de Administración. Lic. Diego José Ávila Romero, alcalde del municipio de Tekax , agradeció la cálida recepción del Ayuntamiento de Ticul y todas las facilidades para la realización de la presentación ante los Cabildos, y explicó el principal propósito de la sesión: Firma de la Carta de Intensión del Proyecto Residuos Sólidos Región Puuc y presentación de resultados Taller para la Estrategia de Turismo de Bajo Impacto.

3. Declaratoria de Quórum

El Presidente municipal anfitrión, Lic. Rafael Gerardo Montalvo Mata, alcalde del municipio de Ticul, procedió a declarar la existencia del quórum legal suficiente y procede a declarar formalmente instalada la XXII Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc, siendo en consecuencia válidos los acuerdos que se alcancen. La sesión dio inicio a las **15:30** horas del día **24 de Octubre de 2018**.

Idelfonso Uc UC	En representación del Presidente municipal de Muna
Luis Alberto Sansores Mian	Presidente municipal de Santa Elena
Raul Antonio Romero Chel	Presidente municipal de Oxkutzcab
Diego José Ávila Romero	Presidente municipal de Tekax
Rafael Gerardo Montalvo Mata,	Presidente municipal de Ticul
Javier Cuy Canul	Presidente municipal de Tzucacab
Sayda Melina Rodríguez Gómez	Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Manuel Antonio Casanova Ucán	Consejo Ciudadano
C. Minneth Beatriz Medina García	Directora General JIBIOPUUC

Invitados especiales. Posteriormente se realizó la presentación de invitados a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC.

Diana Pérez Jaumá	SEDUMA
María Ixchel García Carrillo	SEDUMA
Roberto Ilich Vallejo Molina	SEDUMA
Andrés Sierra	SEDUMA
Enrique Domínguez León	SEFOTUR

Santiago Arturo Cupul Canché	SEFOTUR
Jorge Armando Arguez Cabrera	H. Ayuntamiento Ticul- Fomento Económico y Turístico
Addy Falcón Ortiz	H. Ayuntamiento Ticul – Turismo
Freddy A. Villanueva Mis	H. Ayuntamiento de Oxkutzcab
Moisés Vicente Vázquez Mena	H. Ayuntamiento de Oxkutzcab – Fomento Económico
Ricardo Calam Tec	H. Ayuntamiento de Muna – Turismo
César Francisco Uc Kauil	H. Ayuntamiento de Tekax – Turismo
José Efraín Ix Moo	H. Ayuntamiento de Tzucacab – Ecología
Cesar Francisco Uc Kauil	H. Ayuntamiento de Santa Elena – Turismo
Víctor Hernández Santos	Oxkutzcab –Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No 124
Roger Díaz	CTC REDD+
C. Lizandra Beatriz Mazún González	Coordinadora Administrativa JIBIOPUUC
C. Rafael López Macías	Jefe de proyectos JIBIOPUUC

4. Lectura del orden del día

Respecto a este punto la Secretaría Técnica, procedió a dar lectura al orden día de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, mismo que sometió a consideración de los presentes, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. Mensaje de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente – MIA Sayda Rodríguez Gómez y Firma de Carta de Intensión del Proyecto Regional e Integral Residuos Sólidos de la Región Sur – Encabezada por los Alcaldes de la JIBIOPUUC. El Presidente del Consejo de Administración, Lic. Diego Ávila, cedió la palabra a la MIA Sayda Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quien con emotivo mensaje, felicitó a los Alcaldes presentes por su compromiso con las acciones al medio ambiente y sobre todo por el respaldo a la JIBIOPUUC, indicando que eso deja ver su trabajo en equipo y sobre todo el Impetu de organización y colaboración. Señaló que en nombre del Gobernador, les invitaba a sumarse a los compromisos del Gobierno del Estado, en materia de un mejor ambiente, con crecimiento y desarrollo sostenible, y que el paso que dan hoy, al firmar la Carta de Intensión, mostraba ese paso. Agradeció al alcalde anfitrión y a todos los miembros del Consejo de Administración, su hospitalidad y se sumó a las actividades que para la Secretaría competen, reiterando su entero compromiso.

6. Mensaje de la Secretaría de Fomento Turístico al Consejo de Administración - Lic. Enrique Domínguez León, Director De Infraestructura y Productos Turísticos.

Se le cedió la palabra al Lic. Enrique Domínguez León, Director de Infraestructura y Productos Turísticos de la Secretaría de Fomento Turístico al Consejo de Administración, quien agradeció la invitación al Consejo de Administración, comentando sobre el Taller de la Estrategia de Turismo de Bajo Impacto, llevado a cabo en la UMA Kaxil Kiuc los días 12 y 13 de octubre, el cual le permitió identificar a la Región Puuc como un potencial turístico y por ende la SEFOTUR está interesada en participar, no todos tienen las mismas fortalezas, ni las mismas debilidades, pero la Secretaria Michelle Fieldman se encuentra muy comprometida con la Zona Puuc, y esto demuestra el interés independientemente el tema arqueológico y el biocultural; el tema ecoturístico es el futuro del Estado, turismo muy selecto y responsable con una huella para preservar el entorno ecológico, que hace que el turista regrese a su casa lleno de experiencias. Cuando uno realiza actividades en la Región Puuc, haber recorrido y observar fauna que no creías haber visto o a hacer actividades con las comunidades mayas son el tipo de experiencias que dejan huella.

Al respecto el alcalde de Ticul, Lic. Rafael Gerardo Montalvo Mata, pidió voltear nuevamente los ojos para el desarrollo de la zona y potenciar la derrama económica hacia las comunidades. Que no todo sea para el Oriente del Estado, para la zona de Chichén Itzá.

El Lic. Enrique Domínguez, refrendó el compromiso del Gobierno del Estado con la Región y comenta que la Secretaría De Fomento Turístico vela por los intereses de la Región. Finalmente el representante de la SEFOTUR, indicó que se harán las gestiones posibles en conjunto con la JIBIOPUUC, para apoyar el desarrollo turístico, en temas de capacitación e infraestructura.

7. Seguimiento de Acuerdos

Acuerdo	Seguimiento
04.21.18. El Consejo de Administración instruye a la Secretaria Técnica para que en la próxima sesión del Consejo de Administración entrega a cada alcalde el Formato de Suplencia en caso de su ausencia nombren a un representante ante la JIBIOPUUC, siendo que los acuerdos tomados tengan total validez.	PROCESO: Se hace entrega del formato para que a la brevedad se integre la Carta en conjunto con el acta de nombramiento del alcalde y de las identificaciones tanto del alcalde como de su suplente.
05.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el orden de rotación y las fechas a celebrarse las siguientes sesiones del Consejo de Administración para lo que resta del año 2018 y el año 2019, quedado de la siguiente manera: - Miércoles 24 de octubre 2018 en Ticul - CUMPLIDO - Martes 11 de diciembre 2018 en Tekax	
06.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad que el día 24 de octubre en el marco de la XXII Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, se realice la 1era Sesión de Cabildos, con el objeto de dar a conocer las acciones de la JIBIOPUUC a los Regidores de los municipios miembros de la intermunicipalidad.	PROCESO: Presentar un breve informe de lo acontecido por la mañana del día 24 en el marco de la 1era Sesión de Cabildos de la JIBIOPUUC, el cual se llevó con gran éxito, con la participación de todos los municipios.

<p>07.21.2018 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad, una vez hecha la presentación ante los Cabildos, integrar a sus presupuestos de egresos, la aportación de \$30,000.00 anuales a la JIBIOPUUC, según la Cláusula V del Convenio de Creación.</p>	<p>PROCESO: La Coordinadora de Administración de la JIBIOPUUC acordará con las tesorerías municipales la entrega de sus facturas para el pago correspondiente.</p>
<p>08.21.18 El Consejo de Administración instruye a los representantes del Consejo Ciudadano, presentar los avances hechos en la reestructuración del consejo así como proponer una fecha para la presentación del mismo con el Consejo de Administración.</p>	<p>PROCESO: Este acuerdo y la actividad se pasó para la siguiente sesión a realizarse el 11 de diciembre en el municipio de Tekax. Manuel Antonio Casanova Ucán, miembro del Consejo Ciudadano menciona que los participantes que integran el Consejo Ciudadano se ha reestructurado y es deber de mi persona como representante vincular y llevar los acuerdos entre ambos Consejos</p>
<p>09.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad, que en cada sesión del Consejo se programen visitas a lugares emblemáticos y/o se realicen actividades culturales, con el compromiso de participar activamente y conocer la riquezas culturales de cada municipio.</p>	<p>PROCESO: Se presentó un breve informe de lo acontecido por la mañana del día 24 en el marco de la 1era Sesión de Cabildos de la JIBIOPUUC. Así mismo se acordó que el 30 de noviembre se haga un recorrido por los senderos de San Agustín en Tekax.</p>
<p>10.21.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de los avances en el proceso de Auditoría de la JIBIOPUUC, donde se destacó la necesidad de adquirir el sistema gubernamental SAACG.NET y la necesidad de cubrir sus aportaciones.</p>	<p>PROCESO: La Coordinadora de Administración de la JIBIOPUUC informó sobre lo acontecido en dicho proceso donde se hará entrega de los documentos finales el día 26 de octubre – entre lo más relevante solicitado es la Afiliación de la JIBIOPUUC para el pago de impuesto del 4% por Pago de Impuestos sobre Erogaciones al Trabajo Personal, por su carácter de Organismo Descentralizado. Además de la necesidad de adquirir el sistema gubernamental SAACG.NET y la necesidad de cubrir sus aportaciones.</p>
<p>11.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad realizar sus aportaciones antes de diciembre 2019.</p>	<p>PROCESO: La Coordinadora de Administración de la JIBIOPUUC acordará con las tesorerías municipales la entrega de sus facturas para el pago correspondiente.</p>
<p>12.21.18 El Consejo de Administración instruye a la Dirección Técnica, una vez hecha la presentación ante los Cabildos, integrar el Comité de Transparencia de la JIBIOPUUC en coordinación de las Unidades de Transparencia de los municipios.</p>	<p>PROCESO: Se solicitó acordar fecha con las áreas correspondientes de los ayuntamientos para la integración del comité de transparencia. Se acordó como fecha límite el 30 de Octubre para mandar el</p>

	nombre de los representantes del Cabildo para el Comité de Transparencia de la Junta.
13.21.18 El Consejo de Administración instruyo a la Dirección Técnica, a promover la conformación de los Comités de Vigilancia en conjunto con la PROFEPA para los municipios de Muna, Ticul y Tzucacab, según los ejidos o comunidades que lo requieran.	<p>PROCESO:</p> <p>Se hizo la solicitud a la PROFEPA, a lo que comentó dicha institución que por cambio de administración podrá retomar el tema a principios de Diciembre.</p> <p>En tanto se trabajo en identificar los ejidos donde se realizará la instalación de dichos comités.</p> <p>Así mismo se comentó que se acompañó a la PROFEPA para tender denuncias por el corte de árboles en las inmediaciones de la Hacienda San Juan Bautista Tabi y Anexa Sac Nicté.</p>
15.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la Firma de una Carta de Intensión del Proyecto Regional e Integral Residuos Sólidos de la Región Sur – Encabezado por los Alcaldes de la JIBIOPUUC.	<p>PROCESO:</p> <p>Indicado que se entregó previamente a cada alcalde el borrador de la Carta de Intensión – procediendo a la firma de la misma, encabezado por los Alcaldes y la Secretaria de la SEDUMA .</p>
16.21.18 El Alcalde de Oxkutzcab, Tzec. Raul Antonio Romero Chel, es instruido por el Consejo de Administración para dar seguimiento al Proyecto Regional e Integral Residuos Sólidos de la Región Sur, y hacer las gestiones pertinentes en la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado.	
17.21.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las acciones realizadas bajo el proyecto de Pago de Servicios Ambientales en Fondos Concurrentes por parte de CONAFOR y SEDUMA en su primer año de implementación.	<p>PROCESO:</p> <p>Se informó que se realizó la visita de verificación los días</p> <p>18 octubre Ejido Poccheil</p> <p>19 octubre Ejido Mocontun</p>
18.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad, que de seguir el programa de Fondos Concurrentes, promoverá con sus cabildos aportar para el seguimiento de este proyecto buscando ampliar las áreas de selva a conservar bajo este esquema.	<p>PROCESO:</p> <p>Se busca lograr una aportación municipal, que el gobierno del estado pueda duplicar y ser la contraparte para lograr una aportación similar con la CONAFOR y abonar a las metas del Pdel de IRE, por lo que los ayuntamientos comentaron el poder someter a cabildo el presupuesto, pero primero se presentará el proyecto de conservación conjunto.</p>

20.21.18 El Alcalde de Oxkutzcab, Tzec. Raúl Antonio Romero Chel, se compromete como alcalde anfitrión a proporcionar el desayuno el día 25 de noviembre del 2018, como parte de su aportación al Festival de Aves Toh.	PROCESO: Se refrendó la invitación para participar activamente en el festival.
21.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la integración de sus inventarios de turismo en el que enlisten los principales hoteles, restaurantes y atractivos turísticos con los que cuentan para que los asistentes al maratón de aves puedan utilizar la información.	PROCESO: Se tiene hasta la fecha el de Tekax y Oxkutzcab.
22.21.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del Proyecto con el Gobierno de Noruega para apoyar a los gobiernos locales en disminuir la huella de carbono, donde la JIBIOPUUC participa como parte implementado con coordinación de la SEDUMA y The Nature Conservancy (TNC).	PROCESO: Pendiente la reunión con TNC y la firma formal con el Gobierno del Estado para el arranque del proyecto.
24.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad refrendar con sus cabildos la autodeterminación de ser Zona Libre de Transgénicos.	PROCESO: Se espera después de la presentación con los Cabildos se cumpla el acuerdo.
25.21.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las acciones a seguir en la planeación de la Consulta Indígena para el Programa de Manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc.	PROCESO: CDI propone realizar un taller de capacitación para las autoridades municipales, miembros del Consejo Ciudadano y quien se considere pertinente el día 15 de noviembre en la ciudad de Mérida, apoyando con la facilitación del taller. Se solicita enviar representantes de La parte ambiental, desarrollo rural y con comunidades indígenas (INDEMAYA) para el 30 de octubre.
26.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el apoyo de la JIBIOPUUC al Gobierno del Estado de Quintana Roo para apoyar con el taller de arranque de la AMOSUR y la integración de su Consejo de Administración. Fecha por definir.	PROCESO: Se aprueba para que asista la Coordinadora de Administración y la Dirección general para el lunes 5 de noviembre 2018.
27.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad asistir el 28 de septiembre a San Agustín en donde se dará la clausura de los talleres del proyecto Mujeres Moviendo México, en coordinación con la SEDUMA y el IPIEMH.	CUMPLIDO Se informa que se contó con la representación de todos los ayuntamientos, agradeciendo su asistencia.
	PROCESO:

[Handwritten signatures and notes in the right margin, including a large signature that appears to read 'Jaww Coy Law']

	En dicha actividad se propuso la realización del Taller para la estrategia de turismo de bajo impacto, llevado a cabo los días 12 y 13 de octubre.
--	--

Firma de la Carta de Intención del Proyecto Regional e Integral Residuos Sólidos de la Región Sur

Antes de iniciar la firma el Lic. Roberto Vallejo, Director de Planeación de la SEDUMA, indicó que el tema de la basura es un tema de salud, por que el tema turístico está relacionado con la disposición de residuos, ya que la basura no es únicamente el relleno sanitario sino el aprovechamiento, y la firma de la carta de intención es importante por el desarrollo de los proyectos integrales entre diversos municipios.

La Secretaria Técnica señaló que se ha desarrollado una hoja de ruta que incluye un tema de financiamiento y va en el sentido en que la Región del Puuc está impulsando este tipo de proyectos siendo pionero y eso puede atraer distintos recursos de manera estatal.

Por lo que el Lic. Vallejo exhortó a los Presidentes Municipales a seguir participando en las actividades de la JIBIOPUUC y a seguir cuidando la biodiversidad de la zona.

Entre los compromisos enunciados en la Carta de Intención se tiene los que se citan a continuación:

COMPROMISOS

PRIMERA.- Manifiestan de manera reciproca su plena disposición por colaborar en coadyuvar a proteger el ambiente, los recursos naturales y evitar la contaminación a los recursos hídricos y al aire por la inadecuada disposición y manejo de los residuos sólidos urbanos generados en los municipios que conforman la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc "LA JIBIOPUUC", mediante el desarrollo de acciones intermunicipales en materia de gestión integral de los residuos sólidos urbanos, aprovechando sustentablemente su potencial productivo y energético.

SEGUNDA.- Con la finalidad de definir el proyecto intermunicipal, integral y de manejo sustentable de los residuos sólidos en la región de influencia de la "LA JIBIOPUUC", se buscará el apoyo técnico del Gobierno del Estado de Yucatán a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente "LA SEDUMA", para asegurar que la propuesta sea congruente con las prioridades de desarrollo sustentable a nivel estatal.

TERCERA.- Para realizar la colaboración intermunicipal mencionada, "LOS MUNICIPIOS", se comprometen mediante la firma de la presente Carta de Intención, a formalizar el presente el presente compromiso, mediante la suscripción de un convenio general de colaboración y los convenios específicos que sean necesarios.

CUARTA.- "LOS MUNICIPIOS", por conducto de sus presidentes, se comprometen a promover ante cabildo, la aprobación para la suscripción de los convenios previamente mencionados y así dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Acto seguido se procedió a la firma en ocho tantos, y a la toma de la foto oficial.

Resultados Taller para la estrategia de turismo de bajo impacto. Llevado a cabo los días 12 y 13 de octubre de 2018 en la UMA Kaxil Kluc:

Compromisos tomados con Autoridades de Turismo de los municipios integrantes de la JIBIOPUUC

1. Gestionar capacitación para personal de turismo, guías de naturaleza y empresas sociales en el ramo turismo.
2. Instalar módulos de Información en lugares estratégicos.
3. Trabajo en la imagen pública como es: Instalar señalética sobre los municipios, numeración de calles, indicaciones sobre sitios de interés e información turística en lugar estratégico, limpieza de calles y adecuado manejo de residuos.
4. Revisión de reglamentos municipales para otorgar permisos, licencias de funcionamiento, impuestos, entre otros.
5. Realizar inventario de productos – artesanías rurales, así como principales atractivos para trabajar en el desarrollo de proyectos de acompañamiento y fortalecimiento.
6. Definir presupuesto y fuentes de procuración de fondos, para acciones para la Región Puuc en materia turismo: difusión, redes sociales, o en general actividades de desarrollo turísticos.
7. Calendario de actividades locales – exposiciones- ferias- eventos municipales
8. Realizar folleto de región unificado.
9. Identificar las entradas a la región.
10. Trabajar en una imagen unificada para la marca Región Puuc.

<https://www.dropbox.com/sh/of8azef2j25tx82/AABqWAGBTC8rJy7KaRO0ClnNa?dl=0>

A este respecto el C. Moises Vázquez del Ayuntamiento de Oxkutzcab, Director de Fomento Económico y Turismo, exhortó a seguir trabajando en conjunto con los coordinadores de turismo de la región, ya que se han visto por primera vez empoderados y con una visión de paisaje de manera conjunta.

A su vez, la Dirección de Turismo de Tekax, Cesar Abarca, comento que ya inicaido acciones para fomentar actividades y cumplimiento de las normativas correspondientes, para la implementación de reglamento y seguridad en las grutas. Proponiendo formar un Consejo de representantes de turismo para seguir avanzando en el desarrollo y su calendario. Así mismo, sugiere reunirse periódicamente y armar un plan de proyección de turismo en la región. De hecho se ha formado un grupo de whatsapp con los representantes para ponerse de acuerdo en las actividades y reuniones de la zona.

El director del Desarrollo Rural y Ecología de Tzucacab, Roberto Navarrate, comentó que no cuenta con dirección de turismo, pero el asume la resposabilidad pues considera que es un área de opprtunidad real para la promoción y crecimiento económico del municipio. En el taller anterior se comentó que su participación obedecia a contribuir la mitigación del cambio climático apoyando actividades de reforestación y ayudar al medio ambiente pero se llevó una grata sorpresa reconocer que existen otras actividades alternativas al campo y cree que su municipio tiene potencial turístico por las aguadas y bellezas naturales que posee, la existencia de gente dedicada a las artesanías, entre otros.

A este respecto el Presidente Municipal de Santa Elena, Dr. Luis Sansores, senaló que le da gusto y se siente contento y reconoce los beneficios que ha obtenido su municipio según las particularidades de cada uno y se ha propuesto apostar por el desarrollo del turismo en la región. Quiere construir algo y quiere invitar a CULTUR debido a que pueden apoyar a construir diversos proyectos en la región.

La Secretaria Técnica, por su parte comentó que se cuenta con una base de datos realizada en en la elaboración de los POEL y el CONABIO, donde proponen mapas y rutas. Señaló que la convocatoria del MDE y el Banco Mundial con el tema de inclusión con temas silvopastoriles, ecoturismo e incluye temas de infraestructura, sendero, pago

de certificaciones o mejoramiento de los grupos de productores. Con el objetivo de que cada municipio pudiera ingresar por lo menos dos proyectos por municipios.

8. Asuntos Generales

Entre los asuntos generales abordado se comentaron

- Caso Santa Rita, San Agustín – donde ejidalmente existe invasión e instalación de una reja, que solicitó permiso para poner apiario y que ha colocado una reja. Se busca mediación y no se busca denuncia o confrontación.
 - Trabajo Coordinado SEDUMA – Tab, buscando una coordinación para la conservación de la Hacienda San Juan Bautista Tabi, sin importar a que municipio le pertenece. Y el alcalde invita a conocer el área, la Secretaría manifiesta que se debe tener paciencia en la realización del inventario y compartir responsabilidades para usar de manera eficiente los recursos naturales.
 - Trabajo Coordinado SEDUMA – San Bartolo, se pide apoyo a la Secretaria debido al abandono.
 - Se mencionó que para la recolecta de plantas donadas por la SEDUMA hacia los ayuntamiento de la JIBIOPUUC, se tiene fecha límite el 30 de Octubre de 2018, con el compromiso de georreferenciar y dar seguimiento a la siembra de plantas.
 - Se apoyaron actividades de seguimeitn en la Expo Comercio, con quesos de Catmis, carbón de San Agustín, pan de Santa Elena y salsa picante de Tekax.
- Caso Santa Rita y San Agustín.
- Se informa que a mediados de noviembre, se tendrá la visita de estudiantes de Puebla, con la UADY en Hobonil con el tema de Gobernanza y Bioculturalidad.
 - Roger Díaz, consultor en comunicación de micro y pequeño negocio, principalmente ecoturismo, y representante del CTC REDD+, comentó su disponibilidad para diseñar rutas de bicicletas para el tema de comercialización y ecociclismo.

9. Clausura

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Consejo de Administración, Alcalde del Municipio de Tekax, Lic. Diego José Ávila Romero, dio por terminada la XXII Sesión Ordinaria del Consejo de Administración a las diecisiete horas con veintiocho minutos del día 24 de octubre de 2018.

ACUERDOS

- 01.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el orden del día de la XXII Sesión ordinaria de la JIBIOPUUC.
- 02.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad en la próxima sesión entregar el Formato de Suplencia en caso de su ausencia nombren a un representante ante la JIBIOPUUC .
- 03.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad realizar una rodada turística en San Agustín, Tekax el día 30 de noviembre.
- 04.22.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las actividades realizadas en la presentación de la JIBIOPUUC ante los seis cabildos el día 24 de octubre.
- 05.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad contactar a los responsables de transparencia de los ayuntamientos a más tardar el día 30 de octubre.
- 06.22.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las actividades realizas en

materia de auditoria y a aprueba por unanimidad el pago del 4% por Pago de Impuestos sobre Erogaciones al Trabajo Personal.

07.22.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de los resultados del Taller de para la estrategia de turismo de bajo impacto, llevado a cabo los días 12 y 13 de octubre de 2018 en la UMA Kaxil Kiuc.

08.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad los diez acuerdos generales para integrar en su Planes Municipales de Desarrollo en materia de turismo.

1. Gestionar capacitación para personal de turismo, guías de naturaleza y empresas sociales en el ramo turismo.
2. Instalar módulos de información en lugares estratégicos.
3. Trabajo en la imagen pública como es: Instalar señalética sobre los municipios, numeración de calles, indicaciones sobre sitios de interés e información turística en lugar estratégico. limpieza de calles y adecuado manejo de residuos.
4. Revisión de reglamentos municipales para otorgar permisos, licencias de funcionamiento, impuestos, entre otros.
5. Realizar inventario de productos – artesanías rurales, así como principales atractivos para trabajar en el desarrollo de proyectos de acompañamiento y fortalecimiento.
6. Definir presupuesto y fuentes de procuración de fondos, para acciones para la Región Puuc en materia turismo: difusión, redes sociales, o en general actividades de desarrollo turísticos.
7. Calendario de actividades locales – exposiciones- ferias- eventos municipales
8. Realizar folleto de región unificado.
9. Identificar las entradas a la región.
10. Trabajar en una imagen unificada para la marca Región Puuc.

09.22.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del proyecto del MDE e instruye a la Secretaría Técnica para promover la convocatoria y lograr ingresar al menos dos proyectos por municipio.

10.22.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las acciones hechas en materia de promover los Comités de Vigilancia en conjunto con la PROFEPA.

11.22.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento del proyecto de Fondos Concurrentes con coordinación con la CONAFOR y la SEDUMA.

12.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad participar en el Taller de la CDI en materia de Consulta Indígena, para fortalecer las capacidades de las autoridades municipales, miembros del Consejo Ciudadano y quien se considere pertinente el día 15 de noviembre en la ciudad de Mérida.

13.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad brindar apoyo para el traslado de plantas donadas por la SEDUMA y dar seguimiento y vigilancia de su entrega y su sobrevivencia.

14.22.18 El Consejo de Administración toma conocimiento y aprueba por unanimidad brindar apoyo para la realización de la visita de estudiantes de la BUAP a la región Puuc para intercambio de saberes.

15.22.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento hecho por el tema de invasión en el Sector Santa Rita (Oxkutzcab), ejido de San Agustín (Tekax), cacería y cambio de uso de suelo reportado por el Comité de Vigilancia y monitoreo comunitario.

16.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la participación de la Coordinadora de Administración y la Dirección General en apoyo a la AMOSUR, para el lunes 5 de noviembre 2018 en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

17.22.18 El Consejo de Administración firma y aprueba por unanimidad los compromisos enlistados en la Carta de Intensión del Proyecto Regional e Integral Residuos Sólidos de la Región Sur.

PRIMERA.- Manifiestan de manera recíproca su plena disposición por colaborar en coadyuvar a proteger el ambiente, los recursos naturales y evitar la contaminación a los recursos hídricos y al aire por la inadecuada disposición y manejo de los residuos sólidos urbanos generados en los municipios que conforman la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc "LA JIBIOPUUC", mediante el desarrollo de acciones intermunicipales en materia de gestión integral de los residuos sólidos urbanos, aprovechando sustentablemente su potencial productivo y energético.

SEGUNDA.- Con la finalidad de definir el proyecto intermunicipal, integral y de manejo sustentable de los residuos sólidos en la región de influencia de la "LA JIBIOPUUC", se buscará el apoyo técnico del Gobierno del Estado de Yucatán a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente "LA SEDUMA", para asegurar que la propuesta sea congruente con las prioridades de desarrollo sustentable a nivel estatal.

TERCERA.- Para realizar la colaboración intermunicipal mencionada, "LOS MUNICIPIOS", se comprometen mediante la firma de la presente Carta de Intención, a formalizar el presente el presente compromiso, mediante la suscripción de un convenio general de colaboración y los convenios específicos que sean necesarios.

CUARTA.- "LOS MUNICIPIOS", por conducto de sus presidentes, se comprometen a promover ante cabildo, la aprobación para la suscripción de los convenios previamente mencionados y así dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

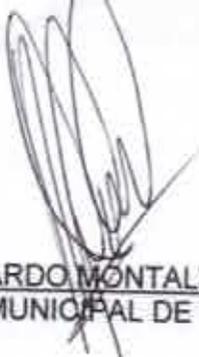
Firmas de conformidad
Ticul, Yucatán; a 24 octubre del 2018


LAE. DIEGO JOSÉ ÁVILA ROMERO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA JIBIOPUUC
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEKAX


TEC. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
OXTUKUTZCAB


C. IDELFONSO UC UC
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL DE MUNA


MC. LUIS ALBERTO SANSORES MIAN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA
ELENA



LD. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TICUL



LIC. MANUEL ANTONIO CASANOVA UCÁN
CONSEJO CIUDADNO

Javier Cuy Canul
C JAVIER CUY CANUL
CONSEJERO HONORARIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TZUCACAB



MIA. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ
GÓMEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE



MPEDR. MINNETH BEATRIZ MEDINA
GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE LA JUNTA
INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL
PUUC



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC, OPDI; EL CUAL CONSTA DE TRECE FOJAS ÚTILES. SUSCRITO EL 24 DE OCTUBRE DEL 2018, FIRMADO EN UN TANTO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.